

HECHOS RELEVANTES

VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1° de junio del año 2015 en la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso, y cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros o SVS), en adelante la “Comisión”, mediante Resolución Exenta N°238 de fecha 06 de agosto de 2015. El Certificado emitido por la Comisión que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad y que contiene un extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 57967 N°33827 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2015 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 19 de agosto del mismo año.

Con fecha 03 de enero de 2017 inició sus operaciones VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión.

Con fecha 10 de enero de 2017 se renovaron las pólizas de seguros con Consorcio Seguros Generales de:

- VOLCOMCAPITAL Capital Estructurado Inmobiliario Fondo de Inversión
- VOLCOMCAPITAL PE Secondary I Fondo de Inversión
- VOLCOMCAPITAL PE Secondary II Fondo de Inversión
- VOLCOMCAPITAL Special Situations II Fondo de Inversión
- VOLCOMCAPITAL Private Equity I Fondo de Inversión.
- VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión
- VOLCOMCAPITAL Private Equity II Fondo de Inversión

Con fecha 11 de enero de 2017 se contrató póliza de seguros para y VOLCOMCAPITAL Infraestructura I Fondo de Inversión con Consorcio Seguros Generales.

Con fecha 17 de enero de 2017, se depositó el Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Infraestructura I Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “Registro”) que mantiene la Comisión.

Con fecha 10 de febrero de 2017 inició sus operaciones VOLCOMCAPITAL Infraestructura I Fondo de Inversión.

Con fecha 17 de marzo de 2017 inició sus operaciones VOLCOMCAPITAL Private Equity II Fondo de Inversión.

Con fecha 23 de febrero de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se designaron a los miembros del Comité de Vigilancia de los Fondos VOLCOMCAPITAL Private Equity II Fondo de Inversión y VOLCOMCAPITAL Infraestructura I Fondo de Inversión, el cual tendrá el carácter de provisorio y durará en sus funciones hasta la primera asamblea ordinaria de aportantes del fondo.

Con fecha 23 de febrero de 2017 en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó la creación de un fondo de inversión que se denominará “VolcomCapital Private Equity IV fondo de Inversión, cuyo principal objetivo será invertir en CVC Capital Partners VII un fondo de inversión o limited partnership constituido en Jersey y administrado por CVC Capital Partners VII Limited.

Con fecha 27 de marzo de 2017 se contrató pólizas de seguros de VOLCOMCAPITAL Private Equity IV Fondo de Inversión con Consorcio Seguros Generales.

Con fecha 25 de abril de 2017 en sesión de directorio, se designó a Surlatina Auditores Limitada como la empresa auditora para el ejercicio 2017 de la Administradora.

Con fecha 27 de abril de 2017 en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio Norte N° 1.090, oficina 203, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago se celebró Junta Ordinaria de accionistas.

Con fecha 19 de mayo de 2017 se comunicó a la Comisión como hecho esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de abril de 2017, aceptaron el cargo los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad, quedando este constituido por los señores José de Gregorio Rebeco, Matías Briceño Foncea, Eugenio Merino Palacios, Juan José Bulnes Valdés y Bernardo Simián Soza.

Con fecha 22 de mayo de 2017, se depositaron las nuevas versiones de los Reglamentos Internos de VOLCOMCAPITAL PE Secondary II Fondo de Inversión, VOLCOMCAPITAL Private Equity I Fondo de Inversión y VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “Registro”) que mantiene la Comisión; según las modificaciones acordadas en asambleas extraordinarias de aportantes.

Con fecha 25 de mayo de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó la creación de un fondo de inversión que se denominará “VOLCOMCAPITAL Europe Equity fondo de Inversión”, cuyo principal objetivo será Invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos en Chile o en el extranjero, en Cevian Capital II Ltd, un fondo mutuo constituido bajo las leyes de Islas Caymán, administrado por Cevian Capital Limited, o sus continuadores legales o sociedades relacionadas y coinvertir a través de otros vehículos de inversión administrados y definidos por Cevian, en activos en los que invierta el Fondo Cevian.

Con fecha 08 de junio de 2017 se contrató póliza de seguros de VOLCOMCAPITAL Europe Equity Fondo de Inversión con Consorcio Seguros Generales.

Con fecha 29 de junio de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó la creación de un fondo de inversión que se denominará “VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú fondo de Inversión”, cuyo principal objetivo será invertir sus recursos en instrumentos de deuda emitidos por personas naturales, empresas o entidades extranjeras. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en instrumentos de deuda que tengan activos en garantía. El Fondo también invertirá en sociedades que inviertan directa o indirectamente en activos inmobiliarios extranjeros que generen rentas.

Con fecha 29 de junio de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se designaron a los miembros del Comité de Vigilancia de los Fondos VOLCOMCAPITAL Europe Equity Fondo de Inversión, el cual tendrá el carácter de provisorio y durará en sus funciones hasta la primera asamblea ordinaria de aportantes del fondo.

Con fecha 29 de junio de 2017, se depositó el nuevo Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Europe Equity Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “Registro”) que mantiene la Comisión.

Con fecha 06 de julio de 2017, se depositó el Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Private Equity IV Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “Registro”) que mantiene la Comisión.

Con fecha 11 de julio de 2017 se contrató póliza de seguros de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú Fondo de Inversión con Consorcio Seguros Generales.

Con fecha 18 de julio de 2017, se depositó el Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el “Registro”) que mantiene la Comisión.

Con fecha 31 de julio de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó la creación de un fondo de inversión que se denominará “VOLCOMCAPITAL Real Estate II fondo de Inversión”, cuyo principal objetivo será invertir directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos en Chile o en el extranjero, en ARDIAN Real Estate European Fund SCS, un fondo de inversión o exempted limited partnership constituido de acuerdo a las leyes de Luxemburgo, administrado por ARDIAN Real Estate GP., o administrado por los continuadores legales de ésta o sus sociedades relacionadas, y coinvertir con otros vehículos de inversión administrados y definidos por Ardian distintos al Fondo Ardian, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

Con fecha 29 de agosto de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó modificar la emisión de cuotas y el reglamento interno de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú Fondo de Inversión.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se designó al comité de vigilancia de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú Fondo de Inversión.

Con fecha 17 de octubre de 2017, en Sesión Extraordinaria de Directorio, se aprobó una nueva emisión de cuotas para VOLCOMCAPITAL PE Secondary II Fondo de Inversión y

para VOLCOMCAPITAL Private Equity I Fondo de Inversión. Asimismo, para los mismos fondos mencionados, se aprobó un reparto de dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, una disminución de capital y una modificación a sus reglamentos internos.

Con fecha 17 de octubre de 2017, se realizó el depósito de nuevas versiones de los reglamentos internos de VOLCOMCAPITAL PE Secondary II Fondo de Inversión y de VOLCOMCAPITAL Private Equity I Fondo de Inversión, según los acuerdos adoptados en asamblea.

Con fecha 25 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó modificar la emisión de cuotas de VOLCOMCAPITAL Real Estate II Fondo de Inversión

Con fecha 25 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio de VOLCOMCAPITAL Capital Estructurado Inmobiliario Fondo de Inversión con cargo al ejercicio 2017.

Con fecha 25 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se designó a la empresa auditora de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Perú Fondo de Inversión.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó la creación de fondo de inversión privado que se denominará “VOLCOMCAPITAL Coinvestment I Fondo de Inversión Privado”, cuyo principal objetivo será la inversión de sus recursos en ASF Copper Co-invest L.P., un fondo de inversión o limited partnership constituido de acuerdo a las leyes de Escocia (el “Fondo ASF Copper”), administrado por ASF VII GP LIMITED, o sus continuadores legales o sociedades relacionadas (en adelante “ASF VII”), y coinvertir a través de otros vehículos de inversión administrados y definidos por ASF VII, en activos en los que invierta el Fondo ASF Cooper.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó la creación de un nuevo fondo de inversión privado que se denominará “VOLCOMCAPITAL Alternativos I Fondo de Inversión Privado”, cuyo principal objetivo será la inversión de sus recursos en fondos de inversión o limited partnership y en otros activos.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, don Esteban Page Bustamante aceptó su nombramiento de nuevo director en reemplazo de don Juan José Bulnes Valdés. De esta forma, el directorio de la Sociedad quedó constituido por los señores José De Gregorio Rebeco, Matías Briceño Foncea, Eugenio Merino Palacios, Bernardo Simián Soza y Esteban Page Bustamante.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio de VOLCOMCAPITAL AGF con cargo al ejercicio 2017.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se presentó el informe realizado por los auditores Surlatina Auditores Limitada según la revisión realizada a lo indicado en la Circular N°980.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se presentó el informe realizado por los auditores Surlatina Auditores Limitada según la revisión realizada al Título XXI de la Ley 18.045.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se aprobaron los planes de contingencia de la Administradora.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó modificar la emisión de cuotas y el reglamento interno de VOLCOMCAPITAL Real Estate II Fondo de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 no se han producido otros hechos relevantes que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.